



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gea
hospital

Hospital General Dr. Manuel Gea González
Comité de Ética
Primera Sesión Extraordinaria
17 de enero de 2022

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL HOSPITAL GENERAL
"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" 17 DE ENERO DE 2022.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, se reunieron por medio de videoconferencia, las personas servidoras públicas miembros del Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", como lo establece la Guía de actuación de los Comités de Ética durante la emergencia sanitaria, emitida por la Secretaría de la Función Pública, por medio de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 1 de septiembre de 2020, bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
- 2.-CIERRE DEL EJERCICIO 2020-2021. -----
- 3.-APERTURA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2022-2024. -----
- 4.-SEGUIMIENTO DE LA QUEJA CE-DR. MANUEL GEA-000006-2021. -----
- 5.-SEGUIMIENTO DE LA QUEJA CE-DR. MANUEL GEA-000007-2021. -----
- 6.-PRESENTACION DE LA QUEJA CE-DR. MANUEL GEA-000008-2021. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

PRESIDENTE. - Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños. -Director de Administración. -----

SECRETARIA EJECUTIVA. - Mtra. Lilia García Salas. - Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional. -----

SECRETARIO TÉCNICO. - Lic. Erick Alejandro Granados Sánchez. - Psicólogo Clínico. -----

SUPLENTE DE PRESIDENTE. - Mtro. Erin Edgard Torres Rodríguez. -Subdirector de Servicios Generales. -----

SUPLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO. - Lic. Lizzet Martínez Barriga. - Soporte Administrativo. -----

MIEMBRO PROPIETARIO. - Dr. Erick Alejandro Rodríguez Ordoñez. - Director de Integración y Desarrollo Institucional. -----

MIEMBRO PROPIETARIO. - Lic. Eduardo Israel Romero Martínez. - Subdirector de Recursos Financieros. -----

MIEMBRO PROPIETARIA. - Dra. Luz Adriana Templos Esteban. - Jefa de la División de Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor. -----

MIEMBRO PROPIETARIO. -Mtro. Yohytzin Edgar Tapia Juárez. -Jefe del Departamento de Docencia e Investigación en Enfermería. -----

MIEMBRO PROPIETARIO. -Lic. Gilberto Serna Hernández. -Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad. -----

MIEMBRO PROPIETARIA. -Lic. María Elena Chavira Garduño. -Terapista Profesional en Rehabilitación. -----

MIEMBRO SUPLENTE. - Dra. Arlene Orta Guerrero. - Directora Médica. -----

MIEMBRO SUPLENTE. - Lic. Vicente Benítez Dávila. - Subdirector de Recursos Materiales. -----

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -Lic. María Eugenia Ibáñez Argumedo. -Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. -----

ASESORA. - Lic. Alejandra Alcocer García. - Subdirectora de Recursos Humanos. -----

ASESORA. - Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz. - Subdirectora de Asuntos Jurídicos. -----

PERSONA CONSEJERA. -Lic. María Teresa Villán Sánchez. -Jefa del Departamento de Normatividad, Convenios y Contratos. -----

PERSONA ASESORA. -Lic. María del Pilar López Pérez. -Jefa del Departamento de Empleo y Capacitación. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, solicita a la Secretaria Ejecutiva verificar la existencia del Quórum. -----

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, confirma que la reunión cuenta con el Quórum legal y necesario para la celebración de la presente sesión. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, comenta que se solicitó la asistencia por medios digitales, como medio alternativo para evitar la cercanía física y así evitar la propagación de contagios por el virus SARS_COV 2 y sus variantes, considerando una de las condiciones de contar con





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gea
hospital

Hospital General Dr. Manuel Gea González
Comité de Ética
Primera Sesión Extraordinaria
17 de enero de 2022

cámara, por lo solicita a quienes estén en posibilidad de abrir su cámara, lo realicen, así como anotar su ID completo para la referencia del pase de lista.-----

2.-CIERRE DEL EJERCICIO 2020-2021.-----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, da inicio al primer punto del Orden del Día, haciendo énfasis de que en la presente sesión se hará el Cierre formar de las Actividades realizadas durante el ejercicio 2020-2021, del anterior comité, a lo cual agradece la participación a los integrantes del Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", quienes formaron parte de dicha gestión, asistiendo la Ing. Adriana González Balderas, Dr. Rodolfo Vick Fragoso, Dra. Sara Parraguirre Martínez, Dr. Agustín Vélez Pérez, Lic. Luis Jiménez González, Lic. Nancy Ávila Arroyo y la C. Mariana Álvarez. Así mismo, saluda y da la bienvenida a la Sesión al Dr. Octavio Sierra Martínez, Director General del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", solicitando de su apoyo para dirigir un mensaje, tanto a las personas que integraron el Comité de Ética, como a quienes conformarán en nuevo, a partir de esta Primera Sesión Extraordinaria.-----

-Dr. Octavio Sierra Martínez, Director General del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", comenta que es un gusto el coincidir con las personas que integraron el Comité de Ética de nuestro Hospital, así como de quienes ahora lo conformarán, agradeciendo de primera instancia a todo el equipo que formó parte del Comité que concluye su gestión, considerando que el trabajo fue muy intenso, sobre todo por el periodo que les tocó vivir, obviamente dentro de la pandemia, lo cual complicó el trabajo para el desempeño de las funciones, a pesar de ello el trabajo de todos y todas fue excelente, logrando revisar los casos con oportunidad, llegando con toda la ética y respeto que merecen cada una de las personas, a la conclusión de los trabajos de cada caso, por lo que agradece el trabajo mostrado hasta este momento, e invita a seguir con las labores dentro de la institución. Es bien sabido que el Comité de Ética es una cuestión de cultura que debemos de tener, una cultura para el respeto de los Derechos Humanos y de los Valores de la Vida, siendo aspectos que debemos de tener claros todos los trabajadores de la institución; considerando que parte del trabajo del Comité será difundir en toda nuestra comunidad la importancia de estos valores y de la ética como algo fundamental para el trabajo, dentro de esto se encuentran los derechos humanos, el respeto, la honestidad, la honorabilidad, por lo que se seguirá trabajando con eso, por lo que da la más cordial bienvenida a las personas que integrarán el nuevo Comité, teniendo la confianza de que al haber sido elegidos, brindara a la confianza y la seguridad de que se realizará un trabajo óptimo para lograr la solución de situaciones que se presentan en el ambiente de trabajo, entre compañeros(as), para que se logre el respeto total de la ética de cada una de las personas que colaboran en esta institución, por lo que ¡bienvenidos, gracias a todos y todas y a seguir trabajando!-----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, una vez finalizado el mensaje del Director General, comenta que se les hará llegar a los miembros salientes, un Reconocimiento, por su compromiso ante las diversas actividades que se realizaron en el tiempo que estuvieron en funciones, invitando a continuar con conductas en pro de la ética y del fortalecimiento de la misma; reitera el agradecimiento por el acompañamiento a cada una de las sesiones que se realizaron, al trabajo constante y a la disposición para atender los requerimientos.-----

3.-APERTURA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2022-2024.-----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, continua con el siguiente punto, comentando que es momento de que las personas que, mediante el proceso de votación efectuado el pasado mes de noviembre de 2021, resultaron electas por la cantidad de votos que les fueron otorgados, tanto en la calidad de Miembros Propietarios y Propietarias, como de Miembros Suplentes, en los distintos niveles de elección desde Direcciones hasta Personal Operativo, solicita que al final de lo que refiera, levanten la mano y Tomen Protesta, para con ello dar formal acción al inicio de su gestión; y refiere: "*Señoras y Señores, personas Propietarias y Suplentes del Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Protestan respetar y hacer respetar el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, el Código de Conducta del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", y demás Normas y Códigos aplicables, y de no ser así que la Administración Pública se los demande*". Se toma Protesta y se continua con la sesión, antes agradece la participación del Director General, de los Miembros Salientes, y exhorta a los Nuevos integrantes a continuar con el compromiso y entusiasmo en las funciones que se confían.-----



2022 Flores
Año de Magón
RECLUTOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gea
hospital

Hospital General Dr. Manuel Gea González
Comité de Ética
Primera Sesión Extraordinaria
17 de enero de 2022

4.-SEGUIMIENTO DE LA QUEJA CE-DR. MANUEL GEA-000006-2021. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, en el punto respectivo, anota que al involucrarse a un organismo como el Comité de Ética, implica una etapa de conocimiento del manejo de los procesos que en él se atienden, y cómo se deben de atender, donde afortunadamente se cuenta con el apoyo de las Asesoras, de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y de la Subdirección de Recursos Humanos, así como de la Persona Representante del Órgano Interno de Control, quienes tiene la experiencia en la asesoría, de los términos en que el Comité debe de conducirse, en el análisis, la evaluación y atención a los distintos temas competencia del Comité, considerando la importancia de contemplar la capacitación que se brindará en los temas que atañen al funcionamiento del Comité, para tener los fundamentos mínimos necesarios en la atención de ellos, y refiere que tanto la Mtra. Lilia García Salas, Secretaria Ejecutiva, como el Lic. Erick Granados, ahora Secretario Técnico, han sido las figuras que dan seguimiento a las acciones del Comité, por lo que cualquier duda, sobretodo en el manejo o presentación y la cuestión de la revisión de la documentación que se les hace llegar, la pueden consultar con ellos, y poco a poco se vayan familiarizando con las distintas actividades, reiterando la invitación al trabajo colegiado y con el debido compromiso en su actuar. Finalmente, cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para la presentación de la información respecto a la queja CE-DR. MANUEL GEA-000006-2021, no sin antes agradecer y despedir a los miembros salientes del Comité. ----

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, expone que con base a la información que se envió vía correo electrónico previo a la sesión, se tiene que en lo que respecta a la queja con número de expediente CE-DR. MANUEL GEA-000006-2021, con la documentación que se cuenta hasta el momento, se presenta un cuadro con el proceso de atención, donde se observa que la queja se inició el 28 de octubre de 2021, con el ingreso de la narración de los hechos motivo de la queja, para que el 3 de noviembre del mismo año, cargar la información para registro en el Sistema Informático que la Secretaría de la Función Pública a diseñado para tal fin (SSECCOE), se presenta ante Comité el 11 de noviembre de 2021, en la sesión correspondiente, para su calificación, la cual fue procedente, dando inicio al proceso de atención, refiriendo que es un caso donde están involucradas dos compañeras de la División de Urgencias, donde el Comité acordó realizar una sesión de Mediación para el caso, la cual se notificó a las partes el 18 de noviembre de 2021, sin lograrse llevar a cabo, debido a la negación que manifestó la parte denunciada, por lo que se presentó de nueva cuenta el resultado en Sesión de Comité, el 25 de noviembre de 2021, acordando entonces, continuar con el procedimiento de atención, para lo cual la Comisión que se integró en su momento inició con la indagación inicial, a partir del 6 de diciembre del 2021, por lo que por parte de la Presidencia se hicieron los requerimientos pertinentes. Por lo anterior, la Nueva Comisión que se conforme para el seguimiento de esta queja continuará con el análisis de esos elementos de la indagatoria para proceder a la elaboración del Reporte a Presidencia, y la posterior notificación a la parte denunciada, en caso de encontrar elementos de una posible transgresión, considerando que los pasos que quedan pendientes, deberán concluirse a más tardar el 3 de marzo de 2022, derivado de los tiempos que se tienen establecidos para la determinación de las quejas.-----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, refiere que, si bien en esta queja se buscó atenderla por medio de la Mediación, ante la negativa, es por lo que se continua con el proceso, poniéndose a su consideración la información para su continuidad, procediendo entonces a la conformación de la Comisión que continuará con la atención. -----

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, confirma la afirmación del Presidente sobre la conformación de la Comisión que dará seguimiento a la queja, contemplando sean máximo tres personas, mínimo 2, para con ello buscar el equilibrio en opiniones resultantes del análisis que se efectúe. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, solicita que de manera voluntaria existan propuestas para la conformación de la Comisión, la cual estará acompañada en el proceso de atención, continuando con la indagación y análisis de las evidencias, la integración de los hallazgos y la presentación del proyecto de determinación al Comité. -----

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, resalta la importancia del acompañamiento y orientación que se dará por parte de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica, derivado del inicio del nuevo proceso de atención, donde por obvias razones los miembros que ingresan no necesariamente cuentan con toda la información que marcan los Lineamientos





y Protocolos para estos casos, por ello el respaldo y acompañamiento en cada uno de los casos, donde de primer instancia, son los miembros propietarios quienes atenderán los casos, y quienes en su momento también pueden determinar que los Miembros Suplentes lo hagan, esto a manera de transparencia en el proceso.-----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, derivado de no contar con personas voluntarias, comenta que, de no haber inconveniente, de acuerdo con la lista de asistencia que contemos se harán las designaciones correspondientes, por medio de insaculación. -----

-ACUERDO: Por medio de insaculación, las personas que integraran la Comisión Temporal en atención a la queja CE-DR. MANUEL GEA-000006-2021, son Dr. Erick Alejandro Rodríguez Ordoñez, Director de Innovación y Desarrollo Institucional y Miembro Propietario; Lic. Eduardo Israel Romero Martínez, Subdirector de Recursos Financieros y Miembro Propietario; y la Lic. María Elena Chavira Garduño, Terapeuta Profesional en Rehabilitación.-----

5.-SEGUIMIENTO DE LA QUEJA CE-DR. MANUEL GEA-000007-2021. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con la presentación de las quejas, de acuerdo al Orden del Día. -----

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, expone que la queja con número de expediente CE-DR. MANUEL GEA-000007-2021, ingresó el 19 de noviembre de 2021, se registró en Sistema el 23 de noviembre del mismo año, su presentación en Comité fue el 25 de noviembre del 2021, y la Comisión Temporal en su momento, a partir del 1 de diciembre de 2021, dio inicio a la indagatoria inicial, contando con un reporte a Presidencia, por lo que continua la notificación a la persona denunciada y con ello la continuidad del proceso, dicha queja debe ser determinada a más tardar el 23 de marzo del 2022. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, refiere que como lo anota la Secretaria Ejecutiva, en el expediente que se les proporcionó, está integrada información desde el inicio de la queja hasta su punto actual, por lo que se pone a consideración la integración de la Comisión Temporal para su atención, y proceder a la conformación de la Comisión Temporal que continuará con su atención. -----

-ACUERDO: Por medio de insaculación, las personas que integraran la Comisión Temporal en atención a la queja CE-DR. MANUEL GEA-000007-2021, son Lic. Vicente Benítez Dávila, Subdirector de Recursos Materiales y Miembro Suplente; y la Dra. Arlene Orta Guerrero, Directora Médica y Miembro Suplente. -----

6.-PRESENTACION DE LA QUEJA CE-DR. MANUEL GEA-000008-2021. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con la exposición del siguiente punto, referente a la Presentación de la queja CE-DR. MANUEL GEA-000008-2021.-----

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, menciona que es la primera vez que se va a tener conocimiento en pleno del Comité, para proceder a su calificación, y con ello evidenciar su es pertinente de atención; describe que es una queja que ingresa el 2 de diciembre de 2021, el mismo día se realiza registro en SSECCOE, para su presentación el día de hoy, derivado de los procesos de cambios que se gestionaron en el mes de diciembre, por lo que sería la primera en la nueva gestión del Comité que se estaría evaluando, y la última de la gestión anterior que ingresó, en esta queja se encuentra involucrado personal del área de Rehabilitación, y se comenta que el 3 de diciembre de 2021, se hizo llegar a la jefa de la División por parte de la Presidencia, el oficio de solicitud de medidas de protección a la presunta víctima, al ser un tema de hostigamiento sexual, y como lo marca el Protocolo para la atención de estos casos, además de tener como antecedente una atención por parte de la Persona Consejera; hace un paréntesis para informar al nuevo Comité que dentro de la dependencia se cuenta con dos figuras importantes, una, es la Persona Asesora quien es la Lic. María del Pilar López Pérez y apoya con los casos de Discriminación y Acoso Laboral; y la Lic. María Teresa Villán Sánchez, en su figura de Persona Consejera, es quien brinda el apoyo en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. En su momento la persona denunciante tuvo contacto con la Lic. María Teresa Villán Sánchez, para dar inicio al proceso y dar orientación a las probables víctimas de estos temas, información que también tiene el Comité. -----

-El Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente del Comité, solicita que, de existir comentarios a dicha queja, se hagan de conocimiento para en su caso realizar la votación pertinente y conformar la respectiva Comisión. -----



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

-La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, hace el conteo de los votos respectivos, donde por unanimidad se procede a la aprobación de la queja en cuestión.-----

-ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que la queja CE-DR. MANUEL GEA-000008-2021, es procedente de atención por el Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", y las personas que integraran la Comisión Temporal en atención a la queja son, son Mtro. Edgar Yohyotzin Edgar Tapia Juárez, Jefe del Departamento de Docencia e Investigación en Enfermería y Miembro Propietario; Lic. Gilberto Serna Hernández, Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad y Miembro Propietario; y la Dra. Luz Adriana Templos Esteban, Jefa de la División de Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor y Miembro Propietaria.-----

-No existiendo otro asunto que tratar el Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Director de Administración y Presidente, agradece el apoyo, esfuerzo por su asistencia a cada una de las personas integrantes del Comité, por lo que siendo las doce horas con cincuenta minutos del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

[Handwritten signature of Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños]

Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños
Director de Administración
PRESIDENTE

[Handwritten signature of Mtra. Lilia García Salas]

Mtra. Lilia García Salas
Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional
SECRETARIA EJECUTIVA

[Handwritten signature of Lic. Erick Alejandro Granados Sánchez]

Lic. Erick Alejandro Granados Sánchez
Psicólogo Clínico
SECRETARIO TÉCNICO

[Handwritten signature of Dr. Erick Alejandro Rodríguez Ordoñez]

Dr. Erick Alejandro Rodríguez Ordoñez
Director de Integración y Desarrollo Institucional
MIEMBRO PROPIETARIO

[Handwritten signature of Lic. Eduardo Israel Romero Martínez]

Lic. Eduardo Israel Romero Martínez
Subdirector de Recursos Financieros
MIEMBRO PROPIETARIO

[Handwritten signature of Mtro. Yohyotzin Edgar Tapia Juárez]

Mtro. Yohyotzin Edgar Tapia Juárez
Jefe del Departamento de Docencia e Investigación en Enfermería
MIEMBRO PROPIETARIO

[Handwritten signature of Dra. Luz Adriana Templos Esteban]

Dra. Luz Adriana Templos Esteban
Jefa de División de Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor
MIEMBRO PROPIETARIA

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Serna Hernández]

Lic. Gilberto Serna Hernández
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad
MIEMBRO PROPIETARIO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gea
hospital

Hospital General Dr. Manuel Gea González
Comité de Ética
Primera Sesión Extraordinaria
17 de enero de 2022

García

Lic. María Elena Chavira Garduño
Terapeuta Profesional en Rehabilitación
MIEMBRO PROPIETARIA

Mtro. Erin Edgard Torres Rodríguez
Subdirector de Servicios Generales
SUPLENTE DE PRESIDENCIA

Lic. Lizzeth Martínez Barriga
Soporte Administrativo C
SUPLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO

Dra. Arlene Orta Guerrero
Directora Médica
MIEMBRO SUPLENTE

Lic. Vicente Benítez Davila
Subdirector de Recursos Materiales
MIEMBRO SUPLENTE

Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz
Subdirectora de Asuntos Jurídicos
ASESORA

Lic. Alejandra Alcocer García
Subdirectora de Recursos Humanos
ASESORA

Lic. Ma. Eugenia Ibáñez Argumedo
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. María Teresa Villán Sánchez
Jefa del Departamento de Normatividad, Convenios y
Contratos
PERSONA CONSEJERA

Lic. María del Pilar López Pérez.
Jefa del Departamento de Empleo y Capacitación
PERSONA ASESORA